

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL ELECTRÓNICA**

LP-INE-032/2019

**Renovación de la suscripción al soporte técnico y actualizaciones
para el producto Liferay Portal Enterprise Edition con que cuenta el
Instituto**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

5 DE SEPTIEMBRE DE 2019

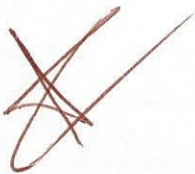
[Handwritten signature]

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-032/2019, PARA LA RENOVACIÓN DE LA SUSCRIPCIÓN AL SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES PARA EL PRODUCTO LIFERAY PORTAL ENTERPRISE EDITION CON QUE CUENTA EL INSTITUTO.

En la oficina del Departamento de Licitaciones e Invitaciones, se lleva a cabo el acto de la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-032/2019, para tratar los asuntos del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

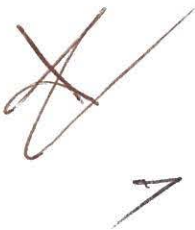
1. Declaratoria oficial del acto de junta de aclaraciones a la convocatoria de Licitación.
2. Solicitudes de aclaración presentadas a través del sistema electrónico CompralNE.
3. Firma del acta correspondiente a la junta de aclaraciones.



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-032/2019, PARA LA RENOVACIÓN DE LA SUSCRIPCIÓN AL SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES PARA EL PRODUCTO LIFERAY PORTAL ENTERPRISE EDITION CON QUE CUENTA EL INSTITUTO.

DECLARATORIA OFICIAL DEL ACTO

En acatamiento a lo previsto en la normatividad vigente en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios y de conformidad con la convocatoria de esta Licitación, la suscrita Lic. Alma Olivia Campos Aquino en mi carácter de Jefa de Departamento de Licitaciones e Invitaciones adscrita a la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, siendo las **10:00** horas del día **5** de **septiembre** de **2019**, declaro formalmente abiertos los trabajos para iniciar el acto de la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Electrónica, No. LP-INE-032/2019, convocada para la **“Renovación de la suscripción al soporte técnico y actualizaciones para el producto Liferay Portal Enterprise Edition con que cuenta el Instituto”**.



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-032/2019, PARA LA RENOVACIÓN DE LA SUSCRIPCIÓN AL SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES PARA EL PRODUCTO LIFERAY PORTAL ENTERPRISE EDITION CON QUE CUENTA EL INSTITUTO.

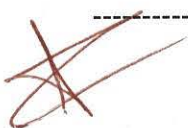
ACTA

En la oficina del Departamento de Licitaciones e Invitaciones y en observancia al **primer punto** del orden del día, siendo las **10:00** horas del **5** de **septiembre** de **2019**, se dio inicio con la declaratoria oficial del acto de junta de aclaraciones y se continuó con el desarrollo del mismo de conformidad con lo previsto en el artículo 40 del Reglamento del Instituto Federal Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios (en lo sucesivo el REGLAMENTO) mismo que se encuentra vigente en términos de lo dispuesto en el artículo Sexto Transitorio del Decreto de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de mayo de 2014, y el numeral 6.1 de la convocatoria de la licitación indicada al rubro; asistiendo los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final del acta en el día y hora previstos, para llevar a cabo el presente acto de junta de aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-032/2019.-----

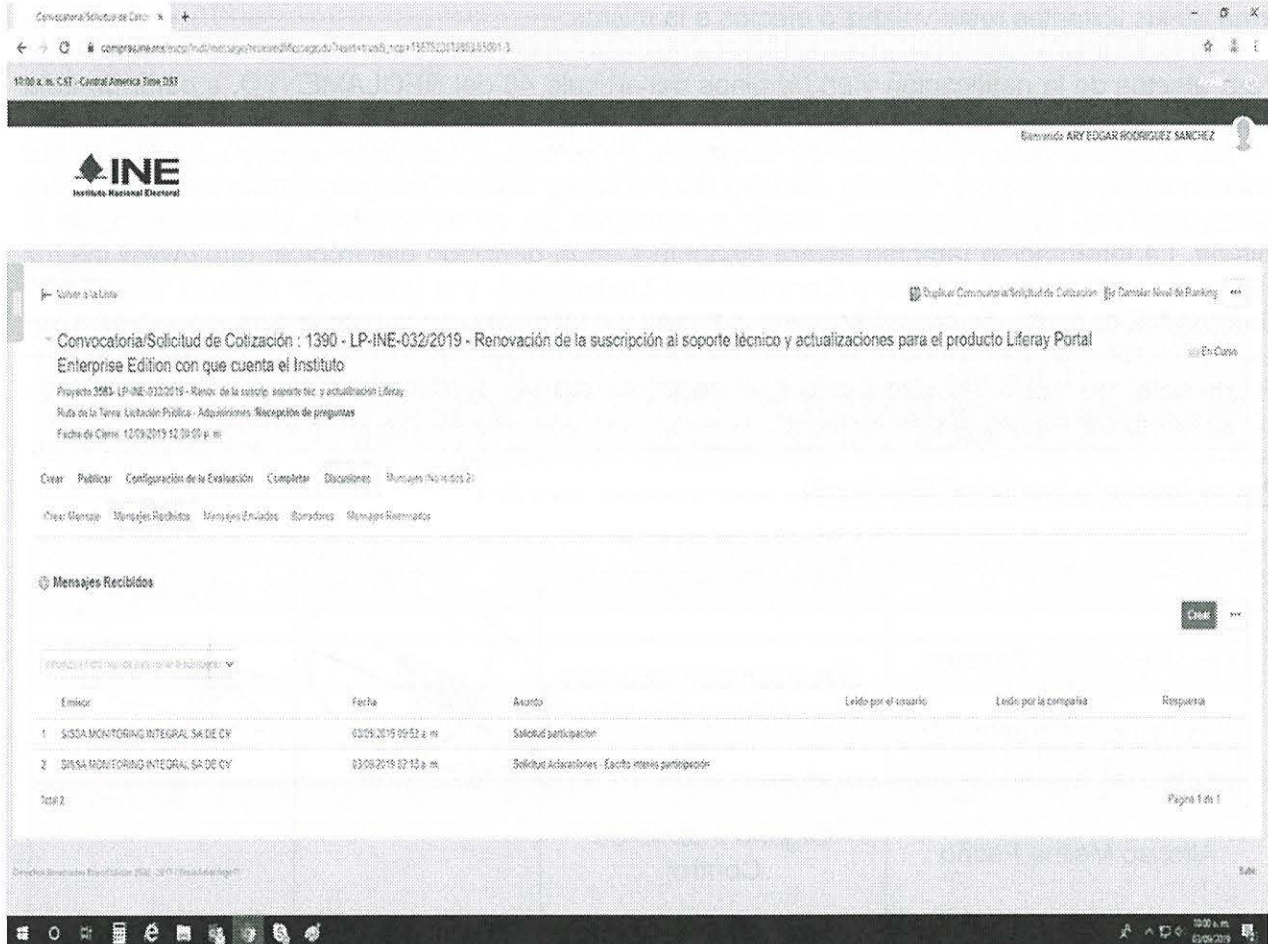
De conformidad con el artículo 44 primer párrafo de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral (en lo sucesivo, las POBALINES) mismas que se encuentran vigentes en términos de lo dispuesto en el artículo Sexto Transitorio del Decreto de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de mayo de 2014, este acto fue presidido por la Lic. Alma Olivia Campos Aquino, Jefa de Departamento de Licitaciones e Invitaciones, del Instituto Nacional Electoral.-----

Continuando con el **segundo punto** del orden del día, se hizo del conocimiento que de conformidad con lo establecido en el numeral 6.1.2 de la convocatoria "Solicitud de Aclaraciones", inciso b), se recibieron solicitudes de aclaración, a los aspectos contenidos en la convocatoria a través del sistema electrónico CompralNE, por parte del licitante que se enlista a continuación, tal y como se aprecia en la pantalla emitida por el sistema.-----

No.	Licitante	Escrito de interés en participar	Núm. De Preguntas
1	Sissa Monitoring Integral, S.A. de C.V.	Sí presenta	1
Total			1



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-032/2019, PARA LA RENOVACIÓN DE LA SUSCRIPCIÓN AL SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES PARA EL PRODUCTO LIFERAY PORTAL ENTERPRISE EDITION CON QUE CUENTA EL INSTITUTO.



Convocatoria/Solicitud de Cotización: 1390 - LP-INE-032/2019 - Renovación de la suscripción al soporte técnico y actualizaciones para el producto Liferay Portal Enterprise Edition con que cuenta el Instituto

Proyecto: 3583 - LP-INE-032/2019 - Renov. de la suscri. soporte téc. y actualización Liferay

Ruta de la Tarea: Licitación Pública - Adquisiciones - Recepción de preguntas

Fecha de Cierre: 12/09/2019 12:30:00 h

Crear | Publicar | Configuración de la Evaluación | Completar | Discusiones | Mensajes (Recibidos 2)

Crear Mensaje | Mensajes Recibidos | Mensajes Enviados | Banderas | Mensajes Resueltos

Mensajes Recibidos

Emisor	Fecha	Asunto	Leído por el usuario	Leído por la compañía	Respuesta
1	SISA MONITORING INTEGRAL SA DE CV	03/09/2019 09:52 a. m.			Solicitud participación
2	SISA MONITORING INTEGRAL SA DE CV	03/09/2019 02:10 a. m.			Solicitud aclaraciones - ¿Exacto interés participación?

Página 1 de 1

Asimismo y por tratarse de un procedimiento electrónico y de conformidad con el artículo 62 fracción II de las POBALINES, **se informa al licitante que presentó solicitud de aclaración, que podrá formular preguntas en relación a la respuesta otorgada por parte del área requirente a través del sistema electrónico CompralNE, hasta las 17:00 horas, reanudándose el acto a las 17:30 horas de este mismo día 5 de septiembre de 2019, a través del sistema electrónico CompralNE, en ese sentido la convocante por este medio informará el número de solicitudes de aclaración recibidas y en su caso si se continua con el acto de junta de aclaraciones o si se da a conocer la fecha en que se llevará a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones.**

De conformidad con el artículo 39 tercer párrafo del REGLAMENTO y el numeral 6.1.3 fracción III de la convocatoria, esta acta formará parte integrante de la misma convocatoria, así como el **Anexo 1 Solicitudes de Aclaración**, de tal forma que los licitantes deberán considerar su contenido para la debida integración de sus ofertas técnicas y económicas.

A continuación conforme al **tercer punto** del orden del día y en acatamiento a lo previsto en el artículo 46 del REGLAMENTO, se firma la presente acta al margen y al calce, sin que la falta de



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-032/2019, PARA LA RENOVACIÓN DE LA SUSCRIPCIÓN AL SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES PARA EL PRODUCTO LIFERAY PORTAL ENTERPRISE EDITION CON QUE CUENTA EL INSTITUTO.

firma de los licitantes reste validez o efectos a la misma.-----

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 46 del REGLAMENTO, a partir de esta fecha se pone a disposición, copia de la presente acta, por un término de 5 (cinco) días hábiles, en los estrados de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, sita en Periférico Sur número 4124, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, Álvaro Obregón; siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. La información también estará disponible en la dirección electrónica: <http://www.ine.mx> | Servicios INE | Proveedores y Contratistas | Licitaciones, y a través del sistema electrónico CompralNE consulta de procedimientos vigentes y concluidos, en la misma ruta.-----

Finalmente, no habiendo otro punto que tratar, se dio por terminada la presente siendo las - 10:30 horas del mismo día de su inicio. -----

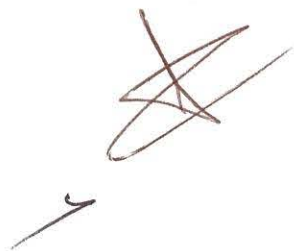
Por el Instituto Nacional Electoral:

Nombre	Área que representa	Firma	Rúbrica
Lic. Alma Olivia Campos Aquino Jefa de Departamento de Licitaciones e Invitaciones	Dirección de Recursos Materiales y Servicios		
Alfonso Molina Patiño	Órgano Interno de Control		

----- **FIN DEL ACTA** -----

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LP-INE-032/2019, PARA LA RENOVACIÓN DE LA SUSCRIPCIÓN AL SOPORTE
TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES PARA EL PRODUCTO LIFERAY PORTAL
ENTERPRISE EDITION CON QUE CUENTA EL INSTITUTO.

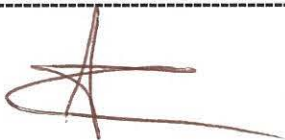
ANEXO 1 SOLICITUD DE ACLARACIONES



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-032/2019, PARA LA RENOVACIÓN DE LA SUSCRIPCIÓN AL SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES PARA EL PRODUCTO LIFERAY PORTAL ENTERPRISE EDITION CON QUE CUENTA EL INSTITUTO.

ANEXO 1
Solicitud de Aclaraciones

Nombre del LICITANTE: Sissa Monitoring Integral, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
1	Página 32 de 60	Anexo 1, especificaciones técnicas. 2. Tipo de requerimiento, arquitectura instalada actualmente y que deberá soportar el servicio de soporte y actualizaciones a contratar	Dado el aviso en Centro de soporte Liferay y a la política de fin de vida del producto, el soporte a la versión que tiene el INE dejará de prestarse. (Adjunto notificación). Es correcto entender que la propuesta de renovación de la suscripción al soporte técnico y actualizaciones para el producto Liferay 6.2 EE con el que cuenta el Instituto, debe considerar las actualizaciones hacia una versión superior en la que prevalezca el soporte, por ejemplo Liferay DXP 7.x?	El servicio a contratar será el soporte y acceso a actualizaciones de seguridad de la versión 6.2 EE conforme se describe en el Anexo 1 "Especificaciones Técnicas", de la convocatoria en el numeral 2.1 "Características Generales de la Suscripción". El servicio solicitado no contempla ninguna actualización o migración a versiones posteriores.	Unidad Técnica de Servicios de Informática UNICOM



-----FIN DE TEXTO-----